

COSTO POR SERVICIO EDUCATIVO

La Promotoría en coordinación con la Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes respecto al costo del servicio educativo, pone en conocimiento que para el año lectivo 2026, se ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	NIVEL EDUCATIVO	PRESENCIAL S/.
DERECHO DE INSCRIPCIÓN Aplicable solo estudiantes nuevos	Inicial, primaria, secundaria	200. 00
CUOTA DE INGRESO Aplicable solo estudiantes nuevos	03 años	1 000.00
	04 años	2 000.00
	05 años, primaria y secundaria	4 000.00
MATRICULA	Inicial*	900. 00
	Primaria y Secundaria*	1 250.00
PENSIONES: 10 CUOTAS (MARZO A DICIEMBRE)	Inicial*	900. 00
	Primaria y Secundaria*	1 250.00

*El costo de matrícula y pensiones corresponden al presente año escolar 2025. Para el año escolar 2026, en diciembre 2025, se publicarán los nuevos costos del servicio educativo.

La matrícula se paga en los meses de enero - febrero 2026 y las pensiones escolares tienen como fecha de vencimiento el último día del mes lectivo, a excepción del mes de diciembre (22/12/2025). Vencida la fecha, el último día útil de cada mes, se aplica un interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (0.015%).